



Poder Judicial



TELEFONISTAS SANTA FE S/ CONTRATACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPAMIENTO TELEFÓNICO DE LA CENTRAL DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

21-19622633-5

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 347/23.-

SANTA FE, 29 de junio de 2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 19/23** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la “**Ampliación de sistemas de comunicaciones existentes de los Tribunales de Rosario, Placas GD para remotos de Centrales Telefónicas**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 59, se verifica la presentación de una (1) oferta, la cual ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose la firma inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 144, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 22.910.015,80 (pesos veintidós millones novecientos diez mil quince con ochenta centavos);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 19/23**, por la suma de **\$ 22.910.015,80 (pesos veintidós millones novecientos diez mil quince con ochenta centavos)**; conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **ALE ARGENTINA SRL - CUIT: 33-71462389-9:**

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
1 y 2	Ampliación de sistemas de comunicaciones existentes de los Tribunales de Rosario, Placas GD para remotos de Centrales Telefónicas, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 67/68.	\$22.910.015,80
TOTAL ADJUDICADO \$ 22.910.15,80		

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 19 por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 22.910.015,80

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----